

## **Efectos no queridos, niños no queridos**

Por Vicente Serrano

La Revolución industrial produjo efectos perversos no previstos que determinaron la historia. Todos sabemos lo que ha significado la emergencia del proletariado para los siglos XIX y XX. Fueron un efecto del poder y sus condiciones de existencia miserable generaron sangrientas episodios. Por sólo hablar del trabajo infantil, hoy nos puede parecer increíble que el Parlamento Británico pudiera defender en las primeras décadas del siglo XIX los beneficios que generaba para la sociedad el trabajo infantil.

Luego ha habido sucesivas y nuevas revoluciones a partir del despegue inicial. La última en la que estamos se llama hoy por hoy globalización y tiene que ver sobre todo con una extensión sin precedentes del capitalismo multinacional.

La primera fase del desarrollo industrial capitalista iba acompañada de indudables beneficios reconocidos por el propio Marx de *El manifiesto comunista*, y estaba además asociada a ideas tan indiscutiblemente valiosas como la libertad, la emergencia de la primera generación de derechos humanos, los avances técnicos, etc. Pero esas ideas tenían también su lado oscuro y su forma perversa: el carácter absoluto del derecho de propiedad, la libertad entendida como ideología al servicio de la opresión si por ejemplo desde ella se ampara el trabajo infantil, la alienación vinculada a la maquinización. Todo es de sobra conocido y en parte se dice que es ya historia.

Lo cierto es que esta nueva fase que llamamos globalización tiene también sus formas perversas. Y no hablo tanto de las visibles y reconocidas más o menos por gentes honestas y sensibles, sino de aquellas que están ocultas bajo realidades que en principio todos deberíamos considerar valiosas.

Una de esas formas perversas es la ideología de género. Impulsada de manera consciente y sistemática, y sobre todo profusamente financiadas por las grandes instituciones internacionales del capitalismo global como el Banco Mundial, cualquier ciudadano poco informado tiende a considerarlas como herederas de los nobles ideales de igualdad encarnados por el feminismo.

En realidad se trata de una de las grandes herramientas de homogeneización de las sociedades en dirección a incrementar un capitalismo multinacional y un neoliberalismo sin restricciones

Así en un documento llamado *Toward Gender Equality* acerca de la consideración del género como importante para el desarrollo dice el Banco Mundial en 1995: "las disparidades entre hombres y mujeres crean ineficiencias, retrasan el desarrollo y reducen las posibilidades de la sociedad. Se han hecho estudios que demuestran los beneficios de invertir en la mujer"

Obviamente y por definición el problema para el Banco Mundial no son los derechos humanos de las mujeres, sino los beneficios que generan las inversiones, y es por ello por lo que destina programas multimillonarios al desarrollo de las políticas de género en todos los campos, desde la Universidad a instalaciones agrarias, y en todos los países.

Pero adviértase que se trata de las políticas de género, que no del feminismo. Porque son cosas distintas, aunque a veces se confunden. Existe sin embargo un criterio para distinguirlos.

El feminismo estará siempre a favor de la defensa de los derechos humanos y no sólo de las mujeres, por más que pongan el énfasis, como es natural, en la defensa de los de las mujeres. Las teorías de género no necesariamente defienden eso. Por definición no pueden entender los derechos humanos como universales porque establecen un abismo entre los seres humanos mediante esa categoría, en el mejor de los casos improbable, que es el género.

Ello explica que desde esas teorías se esté de hecho obstaculizando el feminismo histórico, igualitario, ilustrado. Conscientes de ello en algunos casos, inconscientes en otros, estos mal llamados feminismos obedecen a los intereses y consignas del Banco mundial y otras instituciones del poder multinacional, a la expansión salvaje y hobbesiana del peor capitalismo.

Todo esto cuesta verlo, pero se ha puesto de manifiesto en la defensa por algunos grupos de políticas contrarias a la tradición de los derechos humanos y al feminismo. Se

ha visto en el rechazo frontal a la custodia compartida, que debiera ser una aspiración de toda feminista, se ha visto en la criminalización del varón y en el uso masivo del derecho penal como herramienta única y preferente, se ha visto en el maltrato sistemático a la infancia que se promueve mediante coacciones, programas de lavado de cerebro sistemático y asistido de profesionales de la psicología, se ha visto en la tendencia sin más a la victimización que promueven sobre todas las mujeres y sobre todo en la segunda victimización de mujeres maltratadas.

El resultado perverso más visible es una vez más, como en tiempos de Dickens, el que afecta a la infancia. Es pronto para medir sus efectos, entre otras cosas, porque ahora, como en las primeras décadas del XIX en el parlamento británico, también nuestro parlamento parece proclamar las bondades de las políticas de género para la infancia.

Madrid, 31 de enero de 2007